

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

54785 ZARAGOZA

Don Francisco Javier Ruiz Prado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Zaragoza,

Hago saber:

1º.- Que en el procedimiento Concursal - Sección 1ª (General) número 1192/2019-C, por autos de fecha 12 de noviembre de 2019 y de 2 de diciembre de 2019 NIG 5029742120190025289 se ha declarado en concurso consecutivo y necesario de deudor Penélope García Cruz, con DNI nº 25430786-P.

2º.- Se nombra Administrador concursal a doña Irene Romea Anadón, quien ha aceptado el cargo. Domicilio postal en paseo de la Independencia nº 8, 7º C de Zaragoza.

Dirección electrónica: ireneromea @ reicaz.com

Teléfono: 876 030 252.

3.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

4.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

5.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 16 de diciembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Ruiz Prado.

ID: A190071571-1